



**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA**

(Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y seis minutos)

**6.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 223, relativa a reivindicación del papel fundamental de los ayuntamientos durante la crisis sanitaria y económica ocasionada por el coronavirus y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [10L/4300-0223]**

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Buenas tardes, señorías.

Reanudamos el Pleno con el punto número 6.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Debate y votación de la proposición no de ley número 223, relativa a reivindicación del papel fundamental de los ayuntamientos durante la crisis sanitaria y económica ocasionada por el coronavirus y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Para el turno de defensa, por el Grupo Popular, tiene la palabra la Sra. González Revuelta.

Señorías, comenzamos el Pleno.

LA SRA. GONZÁLEZ REVUELTA: Presidente, buenas tardes a todos.

El Partido Popular trae hoy a este Parlamento una proposición no de ley para reivindicar soluciones ante el abandono y el desprecio que las entidades locales están sufriendo por parte del Gobierno de Pedro Sánchez, en la lucha contra el COVID-19.

desde el mismo momento en el que se inició la pandemia, los ayuntamientos y sus alcaldes han venido desarrollando un papel fundamental en el control de la pandemia, en la protección de los ciudadanos, en la reactivación económica de nuestros pueblos y ciudades.

a lo largo de estos meses las entidades locales se han visto obligadas a multiplicar los fondos que tenían destinados para las ayudas de carácter social, a aumentar las subvenciones al tejido socioeconómico local, Las bonificaciones de impuestos, precios y tasas públicas, desinfección de edificios e infraestructuras, compra de material sanitario, de equipos de protección, refuerzos en la limpieza de centros educativos, programas de reactivación de la economía local, seguridad.

también han tenido que mantener determinados servicios públicos, Como el transporte de viajeros, aunque apenas tenían viajeros, han tenido que compensar a las empresas adjudicatarias de servicios públicos por los ingresos que han dejado de percibir y lo han hecho, además, excediendo con creces sus obligaciones competenciales y su capacidad económica, ante la falta de respuesta de la Administración central para atender a la población en una situación de crisis sanitaria, social y económica sin precedentes.

Sin la labor ejercida por las entidades locales, estoy segura, de que los efectos de la pandemia habrían sido mucho más graves de lo que ya son. Sin su trabajo y sin sus responsabilidades muchas familias se habrían quedado sin la posibilidad de recibir suministros básicos como alimentos, medicinas, atención a dependientes, material escolar y el pago de las facturas de la luz incluso.

En definitiva, las entidades locales han actuado con rapidez y con eficacia ante la crisis social, económica y sanitaria derivada de la pandemia del COVID-19.

Pese a ese esfuerzo que han realizado todos ellos, las entidades locales no han recibido del Gobierno ningún tipo de ayuda ni financiación extraordinaria para soportar esos gastos, teniendo que afrontarlos con sus propios recursos y al menos hasta la fecha ni siquiera han podido disponer del cien por cien de sus propios ahorros, de sus propios recursos para ayudar a sus vecinos.

Durante todo este tiempo tanto el Gobierno de España como el Gobierno de Cantabria les han dejado completamente solos.

Y es que el Gobierno de Pedro Sánchez ha despreciado desde el minuto uno a los ayuntamientos, al igual que ha despreciado a Cantabria. Primero con el impago del IVA del año 2017, que todavía debe a los ayuntamientos, 46 millones que debe a los ayuntamientos cántabros; después, con el intento de confiscación de los remanentes de tesorería, que son los ahorros de todos los ciudadanos, 400 millones casi en el caso de Cantabria. Y ahora regándoles la gestión de la parte



que les corresponde, de los fondos europeos que va a recibir España y que no son suyos no son del Gobierno de Pedro Sánchez, sino que son de todos los ciudadanos.

Desde el Partido Popular dimos la batalla, en su momento, para conseguir que los municipios pudieran gastar sus remanentes, formamos un bloque de unidad junto con otros ayuntamientos y con todos los partidos políticos, excepto el Partido Socialista, y lo conseguimos; conseguimos que el Gobierno de España diese marcha atrás y lo vamos a volver a hacer ahora.

Porque el Gobierno de Sánchez y de Iglesias ha dado sobradas muestras de que ha dejado de lado al municipalismo y se ha convertido en el Gobierno más antimunicipalista de la historia de la democracia.

Y así mientras otros se dedican a montar mociones de censura en distintos sitios de España, como hemos visto en estas últimas semanas, pues nosotros estamos centrados en lo importante, en la vacunación, en ayudar, en la recuperación, en ayudar a las familias y las empresas a sortear la crisis, que no será posible si damos la espalda a nuestros ayuntamientos, a la Administración más cercana, la que mejor conoce las necesidades de los vecinos. Y Sr. Zuloaga, estamos preocupados por eso, trabajando donde tenemos responsabilidades de Gobierno y donde no las tenemos, pues cuando nos han pedido ayuda, ayudándoles.

No puede ser que España sea el país que más fondos va a recibir de la Unión Europea, más de 140 mil millones de euros y, sin embargo, sea el que menos dinero ha hecho llegar a ciudadanos y a empresas.

Y no puede ser que la participación de los ayuntamientos en los fondos de recuperación económica europea sea simplemente testimonial.

Mientras España, un año después del inicio de la pandemia, no ha habilitado ni un solo fondo para paliar los efectos del coronavirus en los entes locales, Alemania, Francia, Italia, Portugal, entre otros países de la Unión Europea, han aprobado desde el principio ayudas millonarias a los ayuntamientos para compensar las pérdidas que iban a tener en impuestos locales, en el aumento del gasto en políticas sociales, los costes del transporte público o el apoyo a los sectores más afectados por los cierres o las restricciones, como son la hostelería y el comercio.

Así como desde el Partido Popular dimos la batalla con los remanentes, vamos a volver a darla de la mano de todos los ayuntamientos, y espero que esta vez sí de todos los partidos políticos; porque esta es una batalla liderada por el Partido Popular, pero no solo una batalla del Partido Popular, sino de todos aquellos partidos, de todos aquellos alcaldes preocupados por sus vecinos, por sus pueblos y por sus ciudades.

Una iniciativa en la que se ha llegado a un acuerdo con 10 partidos políticos, de los cuales tres estamos representados hoy en este Parlamento: Partido Regionalista, Ciudadanos y Partido Popular, y aunque no se encuentra presente, pues uno de los diputados de esta cámara, el alcalde de Torrelavega, participó en esa reunión del pasado 22 de marzo, donde se suscribió ese acuerdo.

Y por eso presentamos esta iniciativa. En primer lugar, para reivindicar el papel fundamental que han jugado y que están jugando todos los ayuntamientos en la gestión de la crisis sanitaria y económica ocasionada por el coronavirus, independientemente de cuál sea su color político o cuál sea su situación económico-financiera.

En segundo lugar, para que se aborde la reforma de la financiación local de forma paralela a la de la financiación autonómica, teniendo en cuenta los principios que siempre ha defendido el Partido Popular y que se basan en la igualdad, la solidaridad y la cohesión interterritorial.

Y, en tercer lugar, para exigir al Gobierno de España que cumpla con sus promesas y que apruebe de manera urgente un fondo para la recuperación de la Administración local por valor de al menos cuatro mil millones de euros para toda España, para paliar los daños causados por la pandemia.

También pedimos la aportación de un fondo para el transporte de al menos mil millones de euros ampliables para todos los ayuntamientos de España, que en el caso de Cantabria beneficiarían fundamentalmente a Santander y a Torrelavega, que son quienes tienen transporte municipal para poder hacer frente a los efectos que puedan producirse en este año 2021 por la falta de pasajeros y por las inversiones que han tenido que realizar a lo largo de este año, para adaptar esos transportes a la pandemia.

Y finalmente, para exigir que las entidades locales participen de la gestión directa de los fondos de la Unión Europea para la reconstrucción, que 20.000 de los 140.000 millones que van a llegar a España sean para las entidades locales, un 14 por ciento exactamente, que equivale a lo que representa la Administración local en el coste total del gasto público total del Estado. De esos 240, 20.000 millones, 240 serían para los ayuntamientos cántabros. Si tenemos en cuenta y se reparten en función de la población, ya que representamos el 1,2 por ciento, no puede ser que el Gobierno de Pedro Sánchez, pues pretenda dar a los ayuntamientos tan solo un 1,2 por ciento, 1.483 millones de euros, que es lo que está recogido en los



Presupuestos Generales del Estado, 13 veces menos de lo que en realidad les corresponde, demostrando, una vez más, el nulo respeto institucional de este Gobierno de España, que ofrece al municipalismo.

No podemos permitir una vez más que los ayuntamientos se les ningunee, se les deje de lado y no se cuente con ellos y solo se les vaya a utilizar cuando necesitan hacer un esfuerzo de solidaridad con el resto de administraciones o para incrementar ciertos servicios, que ni cuando ninguna otra administración es capaz de llegar.

Queremos, por tanto, con esta iniciativa que todos los grupos representados en este Parlamento muestren su apoyo a nuestros ayuntamientos en esta reivindicación, que es suya, que es justa y que la voz unánime, pues sea respaldada después en el Congreso de los Diputados. Pretendemos con esta iniciativa que presentamos, dar una oportunidad a todos para demostrar si de verdad queremos, pues en ese municipalismo que tanto se pregona y si estamos dispuestos a luchar hasta el final para que tengan los ayuntamientos lo que les corresponde.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, señora diputada.

En turno de fijación de posiciones, comenzamos por el Grupo Mixto. Tiene la palabra su portavoz, el Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO TORCAL: Gracias, señor presidente.

Señores populares, ¿de qué habla esta iniciativa? De financiar a los ayuntamientos o de incrementar las competencias impropias de los mismos. Se pretende cubrir el incremento de gastos generados por la pandemia, de manera que no se desequilibren los presupuestos municipales o de crear comunidades autónomas municipales.

En su exposición de motivos se recuerda que los ayuntamientos han tenido que responder a esta pandemia del COVID creando nuevos servicios, como es el caso de la ayuda a domicilio a nuestros mayores, de dotar de equipamientos informáticos para que los niños puedan seguir estudiando desde sus casas o de incrementar las partidas destinadas a aquellas familias que más dificultades han tenido.

También se han incrementado los gastos meramente sanitarios y de protección contra el COVID, que hace escasamente dos años eran impensables, pero que hoy en día suponen una partida significativa en los ayuntamientos y también el mantenimiento de algunos servicios públicos, como es el servicio de transporte, que se ha puesto en los ayuntamientos, que ha supuesto un descuadre económico a no poder prácticamente facturar nada.

Todas estas actuaciones municipales, algunas de las cuales las podemos considerar como competencias impropias, deben ser tenidas en cuenta por el Gobierno de España y deben ser compensadas de forma adecuada para la supervivencia de las entidades locales, pero no podemos considerar adecuado que los ayuntamientos sigan aumentando las competencias impropias, como tampoco podemos entender que se establezca una regla de tres para repartir los fondos de Europa, de manera que los ayuntamientos dediquen el dinero, como pide la federación, a apoyar a las industrias para que innoven, a descarbonizar el sector, a la transformación digital o a la transición ecológica, porque estas no son competencias municipales e incluso podría ser perjudicial porque podría abrir una guerra entre los diferentes ayuntamientos en lo que aquellos más grandes podrían recibir más fondos y podrían hacer una competencia desleal con los ayuntamientos más pequeños.

Por tanto, debe ser el Gobierno de España el que establezca esta línea de actuación, siempre desde el principio de igualdad y de oportunidad. Es por ello que estando de acuerdo con los puntos 1 y 2 de su proposición no de ley y con los puntos 3.a y 3.b, no podemos aceptar su último punto en el que se solicita que de forma lineal los ayuntamientos reciban el 14,56 por ciento del total del fondo.

Hemos estudiado la posibilidad de incluir una enmienda de modificación a este punto para poder votar a favor de su iniciativa, pero no parecía razonable al modificar sustancialmente el fondo de la misma. Por tanto, nos abstenemos.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Blanco.

Por el Grupo de Ciudadanos, tiene la palabra el Sr. Marañón.

EL SR. MARAÑÓN GARCÍA: Gracias, presidente. Buenas tardes, señorías.

Llevamos más de un año inmersos en una situación de excepcionalidad y emergencia en la que se han ido adoptando y se tendrá que seguir haciendo durante un tiempo, medidas que inciden de manera directa en el día a día de los ciudadanos, en la actividad de las empresas e incluso en la actividad de los servicios públicos.



Y dentro de la Administración pública han sido las entidades locales los que han tenido que estar en primera línea, paliando en la medida de sus posibilidades los efectos de la pandemia. Desde el principio de la pandemia las entidades locales han puesto encima de la mesa su vocación de servicio público y su solidaridad con el resto de administraciones.

Para afrontar toda esta situación de excepcionalidad han tenido que destinar recursos económicos y humanos a mitigar los efectos de la pandemia en ámbitos estratégicos como el comercio, las pymes, los autónomos, así como aquellos vecinos que se encuentran en situación de vulnerabilidad y, claro, todo ello ha supuesto un aumento de sus gastos, que se incrementaban de forma considerable a la vez que se reducían sus ingresos, ya que muchas de las medidas de apoyo que se ponían en marcha se basaban en el aplazamiento y modificación de los calendarios de cobro, por ejemplo, de tasas e impuestos, como el IBI, el impuesto de circulación, las tasas de ocupación de la vía pública, en fin, todas ellas han sido medidas que fueron recibidas con agrado por los vecinos.

Es verdad que se han puesto en marcha algunas medidas de apoyo a los ayuntamientos, como lo relativo a disponer de los remanentes de tesorería que ha servido para hacer frente a los gastos derivados de la COVID, pero no deja de ser una solución de corto recorrido, ya que el hecho de que la crisis sanitaria esté durando tanto tiempo hace que esta medida cada vez sea menos efectiva.

Por todo ello, estamos de acuerdo con lo que se propone en esta proposición no de ley. En cuanto al primer punto, tal y como se desprende del sentido de mi discurso, estamos de acuerdo con poner en valor una vez más el papel de los ayuntamientos en la gestión de la crisis económica y sanitaria en la que nos encontramos.

Respecto al segundo punto, desde Ciudadanos ya hemos manifestado que no nos parece justo el reparto de las ayudas estatales. Es más, siempre hemos reivindicado la necesidad de que todo este tipo de reparto se haga teniendo en cuenta el coste efectivo de los servicios atendiendo a la singularidad de cada territorio, y no como se viene haciendo hasta ahora.

También estamos de acuerdo con el tercer punto. En él se habla, por ejemplo, de la necesidad de aprobar de manera urgente un fondo de reconstrucción local de cuatro mil millones de euros, o también se hace mención a un fondo de transporte para hacer frente a los efectos que puedan producirse durante 2021. Este fondo de transporte nos parece muy necesario, las compañías de transporte han sufrido una pérdida drástica de viajeros a causa de la crisis sanitaria y además esto ha supuesto que muchas de ellas hayan reducido las frecuencias ante la nula rentabilidad del servicio.

De hecho, hemos hablado de ello en esta cámara en varias ocasiones porque se trata de una situación compleja que provoca que muchos ciudadanos no puedan recurrir al transporte público para ir al trabajo, al médico, a estudiar o lo que sea. Somos conocedores que desde el Gobierno se intenta mitigar esta situación ayudando a las compañías de transporte para que reduzcan la menor cantidad de frecuencias posibles, pero no es menos cierto que hacen falta ayudas mucho mayores de las que se han podido dar hasta ahora o de las que puede proporcionar el Gobierno de Cantabria, y por eso también compartimos la necesidad que desde el Gobierno de España se arrime el hombro en esta cuestión.

En definitiva, señorías, el Gobierno de España ha puesto de manifiesto en reiteradas ocasiones que los ayuntamientos no son una prioridad para él. De hecho, las medidas que se han ido consiguiendo ha sido a regañadientes y después de oponerse por todos los medios, hay que recordar que trató de quedarse con el dinero de los ayuntamientos. Solo cuando la presión de los alcaldes y la opinión pública se ponía en su contra, han dado el brazo a torcer.

Por todo ello, como ya señalé anteriormente, desde Ciudadanos votaremos a favor de esta iniciativa. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Marañón.

Por el Grupo Socialista, la Sra. Cobo.

LA SRA. COBO PÉREZ: Gracias, presidente. Señorías, buenas tardes.

Cómo no vamos a estar de acuerdo en el primer punto de esta propuesta de resolución de esta iniciativa que hoy nos trae el Partido Popular a esta Cámara y cómo no vamos a estar de acuerdo en la hora de reconocer que el papel de los ayuntamientos en esta crisis ha sido extraordinario poniendo todos sus medios al servicio de la ciudadanía para proponer seguridad, atender las necesidades sociales más cercanas y facilitar la recuperación de la actividad económica local.

Miren, es incuestionable la capacidad de los ayuntamientos para prestar unos servicios de calidad y para desarrollar sus competencias. Lástima, lástima que otros no desarrollaran con hechos cuando tocó gobernar y este apoyo a los entes locales suprimiendo el Fondo de cooperación municipal, Sra. González Revuelta.

Hace unos días la Federación Española de Municipios y Provincias emitió una declaración en la que, por unanimidad, señorías, por unanimidad, se reconoce a través del Real Decreto Ley 5/2021, del 12 de marzo, que se han habilitado una batería de medidas dirigidas al comercio, sector turístico, hostelería, autónomos, con una dotación de 11 mil millones. 7 mil



millones de euros serán gestionados directamente por las comunidades autónomas y a todo ello se deben sumar 8 mil millones provenientes del Fondo REACT para gastos en Sanidad, Educación, empresa y políticas sociales, cuyos destinatarios serán también las comunidades autónomas.

Y también por unanimidad se plantea que las entidades locales deberán recibir el 15 por ciento de los fondos que las comunidades autónomas recibirán de Europa y del Gobierno de España en ayudas directas para pymes y para autónomos, 15 mil millones una vez descontados los gastos de sanidad.

Y entonces, señores del Partido Popular, por qué nos traen en forma de PNL a este pleno del Parlamento de Cantabria, hoy 12 de abril, una moción municipal tipo anunciada a nivel nacional por muchos de sus alcaldes hace un mes, ¿es una manera de intentar romper los consensos? La he oído decir, Sra. González Revuelta, el Gobierno menos municipalista de la historia le he creído entender.

Pues vamos a hacer memoria, vamos a hacer memoria porque, mire, tal vez pretendan que olvidemos lo sucedido durante el anterior Gobierno del Partido Popular, que con sus reglas fiscales impidió a las entidades locales combatir los efectos de la pasada crisis, de tal manera que acumularon un enorme superávit que no podían gastar y lo tenían que destinar a amortizar deuda o a guardarlos en los bancos, o que obviemos que el actual Gobierno, presidido por Pedro Sánchez, puso sobre la mesa una solución a la situación heredada de ustedes para mejorar los recursos de todas las entidades locales, lo hizo con medidas financieras con carácter extraordinario y urgentes, medidas para que los ayuntamientos con remanentes de tesorería pudieran utilizarlos para hacer frente a los efectos de la pandemia sorteando las limitaciones normativas derivadas de su Ley de Estabilidad.

Y miren, señorías, los presupuestos para 2021 han dado un impulso adicional a las entidades locales que contarán con los recursos de un 9,7 por ciento superiores a los del año 2020. Además de incrementar su participación en los ingresos del Estado un tres por ciento, dispondrán de 1.852 millones en transferencias para financiar políticas de gasto.

Y por supuesto que los ayuntamientos necesitan respeto y lealtad institucional, e indudablemente podían estar mejor tratados en los presupuestos. Pero a nadie, a nadie -repito- se le escapan los 3.500 millones que el Sr. Montoro quitó a los ayuntamientos.

El Gobierno de España, presidido por Pedro Sánchez, ha demostrado un apoyo decidido a los ayuntamientos. Nunca antes, la Administración General del Estado había liberado un volumen de recursos tan importante, al margen de los sistemas de financiación para los entes territoriales.

Se han ampliado las posibilidades de acceso a los fondos de ordenación, que incrementan la liquidez a través de la conversión de deuda de corto, largo plazo, financiando deudas con Hacienda y la propia Seguridad Social. El importe de las necesidades financieras de los entes locales que se atenderán en 2021, se eleva a 291 millones de euros.

De nuevo, señorías, una actitud muy diferente a la del Partido Popular. Que cuando gobernaba, ante las peticiones de auxilio de los ayuntamientos, exigían a aquellas comunidades autónomas donde no gobernaba apoyo financiero a los mismos, por ser suya la competencia de tutela financiera.

El Gobierno de España ha logrado un acuerdo histórico en Europa para financiar la recuperación. Y miren: 1.483 millones de los fondos europeos se transferirán a las entidades locales, para que aborden las actuaciones que corresponden a su ámbito competencial. Y eso además de las cuantías adicionales que gestionan el futuro, en base a los proyectos que presenten; puesto que más de la mitad de esos fondos para 2021 están pendientes de asignar.

Un éxito que trató de boicotear el Partido Popular, cuestionando ante las autoridades europeas la fiabilidad de nuestro país. Una actitud irresponsable, repetida al intentar tumbar el decreto-ley para la gestión de los fondos europeos. Así es y actúa el Partido Popular, señora González Revuelta; patriotas de boquilla, irresponsables de libro y demagogos con planteamientos electoralistas...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Debe ir finalizando, señora diputada...

LA SRA. COBO PÉREZ: Sí, señor presidente.

Así son ustedes, señores del Partido Popular. Digan de dónde lo quieren quitar, o a quién se lo quieren quitar.

Miren, señorías, hay que olvidar la confrontación y actuar con rigor en la búsqueda de proyectos tangibles...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Por favor silencio...

LA SRA. COBO PÉREZ: ... Viaje usted a Venezuela, Sr. Fernández, igual le conviene.



Hay que olvidar la confrontación y actuar con rigor en la búsqueda de ayudas tangibles que tengan una visión de conjunto y que produzcan generación de empleo de calidad y en cantidad, desarrollo económico y diversificación socioeconómica.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sra. Cobo.

Por el grupo Regionalista, tiene la palabra el Sr. Diestro.

Por favor, silencio.

EL SR. DIESTRO EGUREN: Muchas gracias presidente. Buenas tardes compañeros diputados.

Les adelanto, señores del grupo Popular, que el grupo Regionalista votaremos a favor de su iniciativa, como no podría ser de otra manera. Más allá de que no nos parece el lenguaje más apropiado, el que emplean en su exposición de motivos; un tono que no refleja el trato que hemos recibido los ayuntamientos por parte de este Gobierno de España.

Es cierto que ha costado, ha costado ir consiguiendo ciertas reivindicaciones. Pero no es menos cierto que se han ido logrando poco a poco, después del absoluto abandono que sufrieron los ayuntamientos por parte del Gobierno del Partido Popular con la Ley Montoro. Así como en concreto en Cantabria, lo sufrimos cuando se eliminó el Fondo de Cooperación Municipal y algunos ayuntamientos, por ese motivo estuvieron a punto de desaparecer, como ha recordado la portavoz del grupo Socialista.

En cualquier caso, y analizando punto a punto su propuesta de resolución. En el primero se acuerda reivindicar el papel fundamental que han jugado los ayuntamientos, en la gestión de la crisis sanitaria y económica ocasionada por el coronavirus.

Como sabe, la mayor parte de los integrantes del grupo Regionalista está formada por alcaldes y alcaldesas, así como concejales de ayuntamientos; algunos formando parte de equipos de gobierno, otros en oposición. Esto es un fiel reflejo de que el Partido Regionalista es un partido que no ahora, sino desde siempre ha defendido el municipalismo, donde se hace la política más cercana al vecino. Y que cada decisión tiene consecuencias prácticamente inmediatas sobre ellos.

Y es cierto que durante esta pandemia hemos tenido que hacer buen uso de la imaginación para dar respuesta a las nuevas necesidades que iban surgiendo día a día. Y trabajar codo con codo con Policía Local, Protección Civil, servicios sociales, así como coordinar a los voluntarios que querían colaborar. Pero, evidentemente, todo este esfuerzo no ha sido únicamente humano, también hemos hecho un gran esfuerzo económico. Y aunque como se suele decir que el año pasado los ayuntamientos hemos tirado a la casa por la ventana, pero un año más han cuadrado las cuentas.

Y es que los ayuntamientos son la administración económicamente más responsable. No solo no generamos deuda, sino que hemos ido acumulando unos remanentes a lo largo de los últimos años, que finalmente este año 2021 vamos a poder empezar a gastar.

Y que estamos convencidos de que la PNL que el Grupo Regionalista trajo a esta Cámara el 1 de marzo; porque fue el Partido Regionalista el que le atrajo, no el Partido Popular; y que la aprobamos todos, excepto el grupo de VOX, que vemos que siguen un poco por la misma línea con respecto al municipalismo, sea tenida en cuenta el próximo año. Y que en 2022 podamos seguir haciendo uso de estos remanentes.

Pero es cierto que, con ello, y enlazo en el segundo punto, que como esto no es suficiente. En este punto, en el segundo, muestran la necesidad de revisar la financiación municipal, así como establecer la cuantía y forma del reparto de los 140.000 millones de euros de los fondos europeos.

El grupo Regionalista, no estamos del todo de acuerdo con los términos en que se ha acordado en la ejecutiva de la Federación Española de Municipios y Provincias. Dice: que sean las comunidades las que deben transferir a los ayuntamientos el 15 por ciento de los 15.000 millones que recibirán de estos fondos, una vez descontados los gastos sanitarios. Y no estamos de acuerdo porque creemos que no es suficiente que sean las comunidades autónomas quienes deban ceder parte de sus recursos a los municipios, ni tampoco en que ese reparto sea únicamente referente a la población.

Deben de tener en cuenta otros factores: como la extensión del municipio, la densidad de población. De forma que este reparto sea beneficioso para los municipios más pequeños, en riesgo de despoblación.

Por último, y en tercer punto: que se insta al Gobierno de Cantabria para que a su vez este inste al Gobierno de España, a aprobar de manera urgente un fondo de reconstrucción local, de 4.000 millones de euros; aportar un fondo de



transporte, de al menos mil millones de euros y a recibir 20.000 millones de euros de los fondos de la Unión Europea, para la reconstrucción.

Por supuesto, pues también estamos de acuerdo. Pero es que en realidad es que todo el mundo ya lo sabía ¿no? Porque el día 23 de marzo se publicó en El Diario Montañés, una noticia en la que nuestro alcalde, Javier López Estrada, alcalde de Torrelavega, compañero diputado, lideraba, junto con otros alcaldes de España esta causa.

Por eso digo que no le sorprenderá, señores del grupo Popular, que el grupo Regionalista estemos a favor de esta PNL.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Diestro.

Para fijar su posición definitiva, la Sra. González Revuelta.

LA SRA. GONZÁLEZ REVUELTA: En primer lugar, dar las gracias al Partido Regionalista y a Ciudadanos, por el apoyo a esta iniciativa.

Y al grupo Mixto, decirle pues que cuando tengan algún alcalde, cuando gobiernen en algún sitio, pues a lo mejor pueden entender lo que se está pidiendo en esta en esta PNL ¿no? Pero para ustedes, lo que les gustaría es que se cerrasen todos los ayuntamientos y todas las comunidades autónomas, porque realmente le sobran todas ellas.

En cuanto al Partido Regionalista, pues decirles que está muy bien que sean coherentes y hayan votado a favor, porque además es lógico porque son parte de los firmantes de esta iniciativa. Pero también me gustaría pedirles que de ahora en adelante sigan con la misma coherencia.

Porque durante este año y medio de Gobierno de Pedro Sánchez van batiendo récords de incoherencias; por lo menos una vez al mes toca que votemos una cosa aquí, que queda muy bien, que es muy Regionalista, que hasta parece que se envalentonan contra Pedro Sánchez. Pero es que la semana siguiente votan lo contrario en Madrid; ahí está muy lejos y no se enterara nadie, y así pues no se les enfada Pedro Sánchez.

Pero es que esta estrategia que están llevando ustedes no está funcionando en absoluto. Porque para congraciarse con Pedro Sánchez, pues ponen una y otra vez la mejilla, y es que los tortazos que les da el PSOE son brutales, una y otra vez. Pero ¡claro!, esos tortazos que le dan a ustedes, señores del PRC, también nos lo dan a todos los cántabros.

Y me parece increíble que el presidente de la Federación de Municipios y del Partido Regionalista diga que está satisfecho con todo lo que ha recibido del Gobierno de España; porque no entiendo entonces, cómo es que han firmado estas reivindicaciones exigiendo fondos si están tan satisfechos desde que hablar con algunos otros alcaldes que creo que piensan totalmente diferente.

Y en cuanto al Partido Socialista pues que les voy a decir si son la voz de su amo les da igual que las decisiones que se toman en Madrid perjudiquen a Cantabria porque ustedes, el Partido Socialista de Cantabria va a decir sí a todo y además sin rechistar ya sea el fondo COVID de 16.000 millones que fue la primera injusticia de Pedro Sánchez con Cantabria en esta pandemia, luego, los Fondos REAC de 10.000 millones en los que otra vez se volvió a abaratar a Cantabria, y la última de momento, porque habrá más el fondo de autónomos de 5.000 millones en los que nos han birlado por lo menos otros 13 millones de euros.

Y si, Sra. Cobo, le voy a tener que repetir ora vez lo que le digo siempre cuando saca el tema de los recortes del Partido Popular. Tuvo que hacer muchas cosas entre otras cosas, para pagar el paro de los cientos y miles de españoles a los que su Gobierno, gracias a su Gobierno, se fueron al paro porque perdieron su empleo.

Y mire dice que donde recorta, no sé si ha oído antes al Sr. Fernández no sé si eran 53 o 63 cuantos millones ha costado Plus Ultra, pues de ahí pueden empezar ya a Sánchez a quitar fondos.

Miren, podrían también ser un poquito más valientes y hacer, como su compañero, el alcalde de Valladolid que aunque no está de acuerdo y también es muy sanchista, pues en esto sí, esta parte sí la comparte. Miren, cuando un país o un Gobierno tiene en cuenta los ayuntamientos se nota y cuando le da igual también se nota y mire, mientras el Gobierno de España ha ofrecido durante todo este tiempo la generosa cifra de 0, de 0 euros a las entidades locales, Alemania ha transferido en el 20, 30.000 millones de euros, y está previsto que este año transfiera otra cantidad, incluso superior gracias a los fondos europeos; Francia, 6.200 millones en ayudas, y también les ha exonerado 5 años en el cómputo del déficit de gastos COVID, tiene previstos para los próximos años otros 20.000 millones de euros; Italia, 5.300 millones en el 20 y 17.000 millones más hasta el 2023, con cargo al mecanismo de recuperación; Portugal, año 2021, 630 millones y un montón de



medidas adicionales en relación a remanentes, a flexibilización de déficit, a participación de los ayuntamientos en el reparto del IVA, fondos para transportes, transferencias a las mancomunidades.

Vamos, lo que es preocuparse de verdad por los ayuntamientos y no hacer propaganda, que es lo único que sabe hacer el Sr. Pedro Sánchez.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sra. González Revuelta.

Finalizada los debates de los puntos, vamos a dar tiempo a las votaciones telemáticas y, a continuación, procedemos a la votación presencial.

(Se suspende durante unos minutos la sesión)

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Bueno una vez que han votado telemáticamente, vamos a proceder a la votación presencial.

El punto número 2 que es la moción N.º 61.

¿Votos a favor?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Treinta y cinco votos a favor

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Se aprueba por unanimidad

Punto número 3 la moción N.º 62.

¿Votos a favor?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Treinta y cinco votos a favor

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): La moción N.º 62 se aprueba por unanimidad.

Punto número 4, proposición no de ley N.º 182

¿Votos a favor? ¿votos en contra?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Diecinueve votos a favor, dieciséis en contra.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Queda aprobada por diecinueve votos a favor, dieciséis en contra.

Punto número 5, proposición no de ley N.º 222.

¿Votos a favor? ¿votos en contra?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Catorce votos a favor, veintiuno en contra.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Queda rechazada por catorce votos a favor, veintiuno en contra.

Y el punto número 6, proposición no de ley N.º 223.

¿Votos a favor? ¿votos en contra? ¿Abstenciones?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Veintiséis votos a favor, siete en contra y dos abstenciones.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Queda aprobada por veintiséis votos a favor, siete en contra y dos abstenciones.